en sea la Distribucion q̃ deban observar en su Resumen los Alcaldes de dha Pesquisa, lo q̃ se le haga saber al Escrivano nombrado, y para ello si lo necesitare se le de testimonio con Inserción de dha proposición y este acuerdo =

Palafox

Antonio ...

Marq.s de Villa...

Madrid de Tarongi

Mathias de Aguirre

En la M. N. y M. L. Ciud de Cartag.a en veinte y nueve dias del mes de Abril año de mill setez.s y cinq.ta y nueve años se juntaron a Cavildo ordin.o los Ses Dn Jn Joseph de Palafox Cav.o Comendador del orden de S.tiago Mariscal de Campo de los exercitos de S. Mag. y Gov.or Politico y Militar de esta Ciud, D. Pedro Fran.co de Torres, Dn Fran.co Tejedo Thes.o de Ress.or, D. Fran.co Aguirre, D. Pedro Fadrega, D. Asencio Romero, D. Joseph Obredo, Dn Pedro Naso Cardon, D. Bern.do Arrich, D. Alonso Hern.z, D. Pedro Naso Bocoma, D. Pedro Rafael Garro, y Dn Dom.o Tacon, Ress.s y Acordaron lo sig.te

Entrada de Cav.do — Entro el S. D. Joseph Saenz a Siles.

Estado de trigos y harinas q̃ se hallan en — El S.r D. Pedro Fran.co Naso Bocoma Dip.do q̃ en cumplim.to del encargo que esta Ciud le hizo q̃ la Indisposiz.n del S. D. Fran.co Rosique su Compañero del Posito a hecho que D. Jn Bap.ta Peragalo q̃ el depositario del de P.o estado q̃ es el que hace presente, de los trigos comprados, su Importe, Produccion de harinas, su distribucion, su Importe y lo que queda en ser de esta especie y de la de trigo desde veinte y quatro de Junio del año pasado de mill setecientos y cinq.ta y ocho hasta veinte y quatro del corr.te mes de Abril ambos dias Inclusibes, y haviendolo visto esta Ciud Acuerda se haga presente dho estado en el Cabildo en que se trate del Arreglo de dho Posito sus Compras y distribucion